

Diplomado para efectos de Titulación

(Modalidad presencial)

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

ALUMNOS FES Y OTRAS FACULTADES

IMPORTANTE

La documentación solicitada para este trámite deberá ser entregada de forma física y en original en la coordinación de Diplomados Presenciales y Seminarios, para concluir la inscripción y está sujeta a revisión durante todo el proceso de titulación. En caso de que el alumno no cubra los requisitos, el Departamento de Exámenes Profesionales no se hará responsable del trámite de inscripción y será cancelada sin reembolso alguno.

SIN EXCEPCIÓN, NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA O NO LEGIBLE

1. Revisar en la siguiente liga, los [horarios y status](#) de los diplomados programados, donde se especifican los grupos abiertos, fechas y días en los que se impartirán.
2. Solicitar la carta de autorización de la División de carrera en su Facultad en hoja membretada, sello y firma original con los siguientes datos:
 - Número de cuenta
 - Promedio general de la licenciatura
 - Generación (año de ingreso)
 - Licenciatura
 - Diplomado al que se va a inscribir
3. Solicitar la ficha de pago referenciado por la cantidad de \$12,000.00 al correo de referenciasdiplo@fca.unam.mx (para realizar este paso, el alumno ya debe contar con la carta de autorización por parte de su institución). En el asunto se deberá colocar "Solicitud Referencia Bancaria" y en el cuerpo:
 - Facultad de Procedencia
 - Nombre completo
 - Número de cuenta
 - Diplomado
 - Grupo
4. Realizar el pago correspondiente por la inscripción al diplomado en cualquier sucursal BBVA (sólo pagos en ventanilla, no practicaja) o bien si se desea realizar transferencia esta aplicará únicamente si pertenece al mismo banco (No se aceptan transferencias interbancarias). Una vez hecho el pago, no hay reembolso bajo ninguna circunstancia.

5. Realizar el registro en línea [\[realiza tu trámite - clic aquí\]](#). Para ello, deberá escanear y cargar la documentación requerida a continuación (todo en formato JPG). Al terminar, descargar el acuse e imprimirlo.

Los documentos que deberán ser escaneados son los siguientes:

- **Formato de Protesta Universitaria** [\[Descarga aquí\]](#)
 - **Fotografía digital, reciente, a color y sin filtros**
 - **Carta de autorización emitida por la FES o la Facultad de Procedencia.**
 - **Comprobante de pago (emitido por el banco).**
6. Para la validación del pago, deberá enviar al correo referenciasdiplo@fca.unam.mx los siguientes documentos, colocando en asunto "Validación de pago":
- Acuse de registro en línea
 - Copia del comprobante de pago emitido por el banco.
 - Formato de solicitud de ticket o CFDI, según lo requiera (Obligatorio):
 - [Solicitud de ticket](#)
 - [Solicitud de CFDI \(para efectos fiscales\)](#). En caso de requerir este comprobante, te sugerimos consultar el siguiente documento para su llenado [\[usos CFDI\]](#)
 - Constancia de situación fiscal de quien solicita la factura. (Sólo los que, de acuerdo con el punto anterior, soliciten
7. Para garantizar su lugar deberá acudir a la Coordinación de Diplomados presenciales y seminarios en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:30 hrs al siguiente día hábil después de haber realizado su registro en línea, a entregar los siguientes documentos:
- Acuse de registro en línea,
 - Copia del comprobante de pago emitido por el banco.
 - Formato de solicitud de ticket o CFDI
 - Oficio de autorización para que el alumno pueda inscribirse emitido por la FES o la Facultad de Procedencia.

Los registros que no se concluyan conforme a lo estipulado en este punto serán eliminados.

NOTA: Si en el momento en que se reciba la documentación antes mencionada el grupo ya se encuentra saturado, no podrá ser autorizada la inscripción y deberá esperar a que se publique un nuevo grupo de diplomado presencial en la misma área, ya que bajo ninguna circunstancia hay reembolso.

8. Una vez que la documentación se haya revisado por la Coordinación de Diplomados Presenciales y Seminarios, se le entregará su comprobante de inscripción, hasta este momento el alumno quedará inscrito de forma oficial.

La validación del pago se hará posteriormente y se le hará llegar un correo electrónico con el folio de ticket asignado o en su caso el CFDI.

9. Deberá estar pendiente de la confirmación de la fecha de inicio. En el estatus del grupo deberá decir “confirmado” o “confirmado y saturado”. Favor de consultarla en la siguiente página [\[clic aquí\]](#)

NOTA

**El Área de Exámenes Profesionales se reserva el derecho de diferir o cancelar el inicio de los Diplomados hasta reunir el mínimo de alumnos o por causa de fuerza mayor.
El registro en línea NO garantiza un lugar para cursar la opción.**